

# EL DEFENSOR DE ALMERIA

AÑO I. — NUM. 76. — Martes 16 de Mayo de 1916.

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MARANA

Redacción y Administración, Plaza del Mercado núm. 28.

## EXODO EMIGRATORIO

### La provincia se despuebla

Diferentes veces, hemos tratado del grave problema planteado con motivo de los contratos de trabajo, que los agentes de entidades francesas, vienen haciendo en nuestro país.

No desconocemos el derecho que existe al que ha de vivir del empleo de sus actividades, para buscar ocupación donde quiera que la encuentre; y si desgraciadamente no puede conseguirlo en su propia tierra, no hay razón ni derecho, para estorbar que la busque en suelo extraño; y por consiguiente, nadie, puede impedirle que por tal motivo abandone la patria y se refugie en el extranjero. Se trata de algo inexorable, impuesto por la dura ley de la necesidad, que es superior y de mayor imperio, que todas las que puedan dictar los legisladores.

Pero es, que el hecho en sí, aún siendo tan sencillo y tan explicable, ofrece al presente caracteres muy alarmantes. Otras veces, el fenómeno de la emigración, impuesto siempre á la generalidad de los emigrantes, por la falta de ocupación en el país propio, no era tan inquietante como ahora; más bien, se consideraba como una solución, más o menos dolorosa porque significaba el extrafiamiento, temporal ó definitivo, de hombres en el pleno desarrollo de sus energías vitales generalmente jefes de familia, pero solución al fin evitaba el triste espectáculo de ver con versitudo en pordioseros ó otras cosas peores, á honradísimos ciudadanos que tenían que pasar por todo antes de ver perecer en la inacción á los seres queridos de su familia.

Más aún; cuando á ésta clase de emigrantes forzados, digámosle así, acompañaba otra impulsada por el espíritu aventurero, por el deseo de correr mundo, constituida principalmente, por aquellas otras, que no habiendo querido ó podido amoldarse á ejercer una profesión ó oficio en la tierra nativa, determinaban al fin, agujoneados de una parte por el desvío que entre sus compatriotas notaban y de otra por químicos sueños de grandeza, lanzarse á la conquista de "un nuevo Potosí", hasta se les viera marchar con satisfacción, alejándose con la conocida frase de "nadie es profeta en su tierra" para que no desistieran de su propósito, ya que aquí nada descomponían, y no era imposible que en lenguos territorios, les esperase mejor suerte.

Después de todo, no desmentian los antecedentes de la raza española, raza aventurera que á impulso de cualquier ideal, y aún sin ese acicate lanzóse con el más inconsciente heroísmo al descubrimiento y conquistas de mundos desconocidos, á propagar la fe en los países más apartados y carentes de toda civilización; y aún á imponer á costa de generosa sangre las creencias propias á otras sociedades y civilizaciones cuyos estados de conciencia y de pensamiento distaban mucho de los que entre nosotros marcaban la dirección y orientaciones de la conciencia pública. Hijos eran de aquellos mercados hidalgos que sin obedecer á planes trazados de antemano por gobiernos sabios y previsores, pues el poder público bajo cuyas banderas se desenvolvían, era casi tan aventurero como ellos, contagianos con el sueño de dominación universal, para que en los dominios de los príncipes del viejo solar de España "nunca se pusiera el sol", y recorrieron como Diós quisieron todos los ámbitos del mundo, dando inenarrable ejemplo, de acometividad, intrepidez y sobriedad probando á todas las naciones que la sangre y el espíritu español, puden por el solo esfuerzo de una voluntad indomable, acodarse á todas las latitudes y servir de portaestandares del progreso y de las ideas modernas aún en los confines más apartados del globo, considerados hasta entonces, como completamente inadecuados para entrar en el comercio del mundo.

Existe más en este orden de consideraciones, nos llevaría á reírte de nuestras páginas mas comovedoras de nuestra propia historia, pues antes muchísimos años de que aquí constituyéramos nuestra personalidad nacional; cuando aun estaba el territorio fraccionado en distintos reinos ó estados, y faltaba no poco para la completa expulsión del invasor agaren, ya las regiones españolas se extendían por todos los límites del mundo entonces conocidos, estableciendo en estos países dependientes de las Coronas de Castilla ó de Aragón. Y del descubrimiento, conquista y colonización de América hubieramos de hablar, seguramente, aun tratándose de obra realizada por la emigración española de otros siglos, nos desviariamos sin remedio de la índole del presente trabajo.

Ahora no se trata de nada de eso; ni siquiera de esa otra emigración impuesta a las clases más necesitadas de estas comarcas, que obligadas a ello, entre parecer ó emigrar, concluían por marcharse en masa á los campos vírgenes de Argelia, bajo la égida protectora del gobierno francés hasta con

jales no se guardan los debidos respetos, que las discusiones de distinguen por la falta de cortesía; que el público interrumpe e impregna á los representantes de la ciudad cada vez que se la atañe; que el alcalde y los tenientes se acuerdan mutuamente sus faltas de condiciones para ocupar sus puestos respectivos, que se insultan gravemente individuos de una misma familia que pertenecen á esa Corporación, que los municipios emplean entre si razones comunes, que los dependientes de la alcaldía asaltan el estrado en actitud agresiva contra un teniente alcalde, que la sesión tiene que terminarse sin tomar acuerdo, lo cual equivale á que los concejales no pueden usar de su derecho; y en una palabra, que la Corporación no tuvo un Presidente que su poca ó pudiera conseguir que la sesión se deslizara con la solemnidad, austeridad y libertad de opinión que la Ley exige para las sesiones municipales.

Y como no es la primera vez que esto ocurre; como ya ha sucedido en varias sesiones, primero cuando por no encontrar amparo la mayoría tuvo que adoptar una actitud de retramojo, y después cuando el alcalde, sólo con los concejales de la minoría con quien únicamente quiere entenderse, tuvo también que levantar forzosamente varias sesiones por no poder terminarlas sin alboroto, es forzoso reconocer aunque nos cause lástima decirlo, que el señor Pérez Cordero, no entiende en presidir sesiones.

Si á esto se une, la falta de competencia entre el gobernador y los concejales, á quienes siquiera ha devuelto si no recordamos mal, la visita que le hicieron recién posesionado de su cargo, se comprenderá que el alcalde no es ni puede ser el nexo indispensable entre sus compañeros ni el lazo de unión obligado entre estos y la superioridad, pues ni el superior gerárquico puede pulsar la verdadera opinión de los representantes más directos de Almería, si no por lo que el alcalde le diga, ni el gobernador puede llegar al ánimo de los concejales sino por conducto del alcalde, y ya sabemos que es de se encuentra á media correspondencia con sus compañeros de Consejo. Y esto es lo que ha sucedido con el acuerdo motivó del escándalo, que aparte su mayor ó menor fundamento que hasta ahora no hemos estudiado, el gobernador ha resuelto indudablemente á gusto del alcalde pero no ha satisfecho á la mayoría de la Corporación.

En tal tercera, sobre el alcalde, ó sobre el Ayuntamiento, pues ya se ha demostrado en distintas ocasiones, que difícilmente pueden llegar á una reconciliación.

¿Qué hacer? Anular las elecciones sería quizás una solución, pero aparte de que esto no puede hacerse "abirato" el mismo alcalde es el más opuesto por que resultaría el mayor perjudicado con esa medida.

Mientras los conspicuos del partido liberal, cuya mayor parte está en pésimas relaciones con el actual alcalde,

se ponen de acuerdo con su jefe el señor Silveira sobre si se anula la elección para desembocar en él más fácilmente, ó se le nombra sustituto dentro de los actuales componentes de la Corporación, los hechos se agravan por momentos; el Ayuntamiento arrastrá una vida estéril, y las cosas pueden llegar á extremos de violencia inaudita.

Quien pueda remediar esta situación, debe proceder á ello sin demora.

## De sociedad

Ha venido de Berja, el Senador del Reino, don Lorenzo Gallardo.

Se encuentra en esta capital, nuestro buen amigo el exalcalde de Rioja don Gaspar Aguilar Sánchez.

## AVISO

Desde el día 1º de Mayo ha quedado abierta la cobranza de los impuestos municipales en su plazo voluntario correspondientes al primer semestre sobre carros, fáneros bicicletas, cochecas de plaza, inquilinatos, y el segundo trimestre de carreñas de lujo, circulos y casinos de recreo y patentes de alcohol.

También empezará en dicho día la cobranza voluntaria de las cédulas personales correspondientes al año actual.

## INVITACION

### Regionalismo andaluz

Las revistas "Bética" de Sevilla y "La Alhambra" de Granada, esta última dirigida por el cultísimo cronista de la ciudad de los cármenes don Francisco de P. Valladar, vienen hablando desde hace algún tiempo, acerca del regionalismo andaluz.

Apesar del tono entusiasta que emplean en su campaña las citadas revistas poco, periódicos han recogido los clamores de fan justa causa. Nuestra indolencia es suicida; el indiferentismo necio con que acogemos cualquier idea por altruista es nuestra muerte lenta.

Nuestra agonía por defecto de voluntad y eso de morir por desidia...

REDACTOR Jefe: R. I. P.

**EL SEÑOR**  
**Don José Linares González**  
Capitán de Infantería del 2º Batallón de Reserva de Almería num. 39  
Falleció el día 12 del corriente  
R. I. P.  
El Señor Coronel Gobernador Militar, su padre don José Linares, sus hermanos, tíos y demás parentes, suplican á sus amigos se sirvan encender su alma á Dios y asistir á los funerales que por su eterno descanso, se celebrarán hoy 16, á las 10 de su mañana en la Iglesia Parroquial de Santiago; por lo que les quedaran eternamente agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

## En el Ayuntamiento

Tal vez Andalucía no ha comprendido aún el alcance, la transcendencia de levantar bandera regionalista ó lo sumo ni simpatizar con la idea por juzgar equivocadamente el regionalismo catalán y comprendiendo que una cosa es el regionalismo de los catalanes — noble y beneficioso, como el regionalismo — lo es, en sí — y otra cosa es el catalanismo — bandera, política explotada con desdén de aquellas tierras por cuatro vividores que son precisamente los que de vez en vez tienen sus pupitres de separación, igualada además de absurda. Ya lo demostramos no ha mucho en un artículo titulado "Catalanismo" inserto en estas mismas columnas y en otros trabajos publicados en la prensa granadina.

Si se pudiera infiltrar en el pueblo un caudal de fidelidad, de patriotismo, de energías vitales, de ansias renovadoras de lucha, de triunfos! Seamos optimistas. La abulia tiene tratamiento. Basta para ello con unos cuantos hombres de buena voluntad.

Jesucristo, para despertar al mundo de sus errores, escogió á los apóstoles y el regionalismo andaluz para penetrar en las inteligencias dormidas y sacudir las voluntades impotentes reclama el apostolado periodístico como instrumento que forma los estados de opinión y los movimientos del resurgimiento colectivo.

Manjón, el venerable fundador de las Escuelas del Ave María, el sabio del profundo pensar y el claro decir; considera al periodista como "maestro á domicilio" y en el fin grandes evoluciones.

Por esto y porque venimos una fórmula salvadora para la vida de nuestra región, y consideramos el regionalismo como lazo de cariñosa fraternidad entre provincias hermanas; porque los fines del credo regionalista son de resurrección ciudadana y los medios, Santos y libres de todo prejuicio egoista ó malsano y porque da muy triste idea de nuestro carácter meridional el deseo y dejar perder en el vacío la doctrina de las simpáticas revistas mencionadas, nosotros, en nuestra humilde esfera, prestaremos el más entusiasmado apoyo á la obra, y al mismo tiempo invitamos á realizar lo propio á los grandes periódicos de la región.

"Noticiero Granadino", "Noticiero Sevillano", "El Liberal" de Sevilla; "La Lealtad" de Jaén; "La Unión Mercantil" de Málaga; "El Defensor de Córdoba"; "El Defensor de Huelva"; "Diario de Cádiz"; "La Independencia"; "La Crónica Meridional"; "Patria y Poesía" de Almería, cuantos periódicos se preocupan del porvenir andaluz tienen la palabra.

Sería muy de nuestro agrado y en favor de la causa, el escuchar las autorizadas opiniones de los diarios andaluces.

A ver si aún es tiempo de dar ejemplo y gloria á esta región de nuestros amores que es hacer patria también, porque los triunfos la salud, la vida próspera de los hijos siempre será la dicha inmensa de la Madre.

Enrique NOGUERA

## Estafeta provincial

Albánchez nos saluda de Sitges. La benemérita del pueblo de Albánchez, ha detenido a Rafael Sánchez Fernández, natural de Guadix, autor del robo de 45 pesetas al vecino de Purchena, Juan Torregrosa Castillo.

Einerados.

El señor Pérez Burillo pide que se nombre una comisión de letrados para el pago de 62 pesetas por trabajos de madera construcción.

Darán razón, don Juan Nefuentes Reyes Cástilos número 15, de cuatro pesos.

REDACTOR Jefe: R. I. P.

sesión tumultuosa, ESCANDALO NUMERO... INCIDENTES A GRANEL. ALCALDE CONTRA UN TENIENTE. INSULTOS AMENAZAS Y OTRAS COSAS. COMO EL ROSARIO DE LA AURORA.

A las tres y veinte declara abierta la sesión el alcalde señor Pérez Cordero.

Asisten los concejales señores Pérez Burillo, Granados, Talavera, Fernández Burgos, (don José y don Antonio), Terriza, García del Moral, Juari, Moreno Nieto, Villegas, Muñoz Calderón, Muñoz Ocaña, Martínez García, Sánchez Picón, Pérez López, Návaro y Pérez Ibáñez.

El secretario, señor Esteban dá lectura al acta de la anterior siendo aprobada.

Seguidamente se pasó al depacho de todos los asuntos puestos en la

## ORDEN DEL DIA

Oficio del arrendatario de los impuestos municipales proponiendo para agentes ejecutivos de dicho arrendamiento Rogelio Silva Pérez y don Joaquín García Trujillo.

El señor Fernández Burgos (D. Antonio) se opone al nombramiento del segundo, por estar procesado.

El señor Pérez Burillo dice que de ser cierto lo que afirma el señor Fernández Burgos no debe aprobarse el nombramiento.

Rectifican los señores Fernández Burgos y Pérez Burillo.

(Interviene el señor Villegas.)

El señor Muñoz Ocaña dice que antes de nombrar esos agentes debe el Ayuntamiento informarse de las condiciones de moralidad y capacidad que reúnen para el cargo.

El señor Martínez García propone que se faculta al alcalde para pedir informe y antecedentes penales antes de nombrar nombramientos de agentes ejecutivos.

Al fin se acuerda nombrar al primero y en cuanto al otro esperar los antecedentes que la alcaldía solicite.

Padrón de contribuyentes por reparto vecinal para el presente año.

(Aprobado.)

(Interviene el señor Iribarne.)

El señor Terriza propone que se gramine al alcalde solicite la intervención de los empleados del municipio por este trabajo extraordinario.

Fuó aprobada la proposición.

Varios informes de la Comisión de Ornato.

(Aprobados.)

(Interviene en el salón el señor Juárez López.)

Factura de 62 pesetas por trabajos de herrería en la Alhondiga.

Se acordó que se hará informe de la Comisión de Abastos.

Oficio del Sr. Gobernador civil de la provincia, participando su decreto de que se consigne en el presupuesto ordinario del año próximo la cantidad de 7.216'21 pesetas crédito reconocido á favor de don Santiago Barcia Sánchez, reclamada en el expediente instruido contra don Antonio Lozano Sánchez, don José Ciuró y don Mariano Andrés Sánchez.

Tableau!

se la resolución del Gobernador civil.

El señor Pérez Burillo insiste en sus manifestaciones.

(Intervienen en el salón los señores Sánchez Entrena y Cantón García).

El señor Muñoz Ocaña dice que debe acatarse la resolución gubernativa, mostrándose conforme con las palabras pronunciadas por el señor Fernández Burgos.

El señor Návaro dice que no va á discutir la resolución del gobernador civil.

Los señores concejales recordarán que esos empleados fueron destituidos por el sacrificio de una res enferma.

Ese acuerdo fué votado por el Ayuntamiento y nosotros no vamos á revocar lo que legalmente y en justicia hicimos velando por la salud pública.

Al dar lectura á preceptos y disposiciones legales, que definen las atribuciones y alcance de las resoluciones que pueden adoptar los gobernadores en esa clase de recurso, le interrumpe el alcalde queriendo prohibir la lectura.

El señor Návaro hace observar que se limita á leer la Ley y el alcalde insiste en que ni de esa forma consiente que se nombre al gobernador, dando lugar á que el concejal aludido sostenga que salvando, como ya lo hizo, los respetos debidos á la autoridad, tiene derecho á invocar la Ley, que está por encima de todo y a defender las atribuciones y acuerdos competentes del Ayuntamiento.

(Interviene el señor Rodríguez Ferrer.)

El señor Muñoz Ocaña dice que antes de nombrar esos agentes debe el Ayuntamiento informarse de las condiciones de moralidad y capacidad que reúnen para el cargo.

El señor Martínez García propone que se faculte al alcalde para pedir informe y antecedentes penales antes de nombrar nombramientos de agentes ejecutivos.

Terminado el incidente el señor Fernández Burgos (D. José) pide que se ponga á votación la proposición del señor Pérez Burillo.

Interviene el señor Muñoz Calderón, combatiendo la proposición.

La discusión se prolonga durante largo rato con la intervención de los señores Návaro, Fernández Burgos (D. Antonio) y Muñoz Ocaña.

do de esta Diputación provincial, d 22 de Noviembre de 1915, aprobaron las cuotas que por arbitrios extraordinarios les impuso el Ayuntamiento de Almería.

También ha entablado, recurso contencioso-administrativo don Gabriel Guerrero Simón contra el decreto del Delegado de Hacienda de 25 de Enero del año actual, desestimando la reclamación presentada contra la resolución del administrador de Propiedades confirmando la cuota que se le impuso en el reparto de consumos de An-

## Testimonio de condena

El juzgado de instrucción de esta capital ha remitido á este Ayuntamiento, testimonio de condena de Antonio Zapata López.

## CRONIQUILLA

## Chismorreo cinematográfico

El salón profusamente alumbrado, pero con escasa concurrencia. Todas las noches las mismas caras: en esta butaca un señor de extraordinaria belleza y de rostro bonachón, que ajusta sus rentas en forma que le produzcan para comer bien, fumar exquisitos vejigas y no perderse una noche de "Cine"; en la otra de más allá el redactor de un periódico; en la inmediata idem, idem y así sucesivamente hasta verse ocupadas un crecido número de localidades por "representantes" de diarios, semanarios, etc., etc.

Vaya ganancias para la Empresa!

A las nueve, con pocos minutos de diferencia, por esto no va á haber disgustos comienza el espectáculo ó lo que es lo mismo (sueno un timbre, se apaga la luz y empiezan á verse las figuras en el blanco lienzo de las proyecciones.

Allí, se me olvidaba reseñarlo; antes de esto la correspondiente "lata" del desatinado piano, interpretada por el bueno del maestro que a fuerza de habilidades lo maneja como puede.

Y se llenó el primer número del programa que es: SINFONIA.

2.º número.— La consabida petrífica "de risa", en la cual bien Saliustiano, Max-Linder, el pequeño Bebé o cualquier otro cómico personaje, hace reír hasta a los asistentes; este es el "verdadero género" de las proyecciones, a él nuestros aplausos y... nuestras risas.

3.º idem.— Aparece en la pantalla la figura de un cow-boy del Norte-América y se oye una salva de aplausos a manera de saludo de los del "Gallinero". El cronista se duerme de aburrimiento, por cuya "causa" no puede hacer la relación de la película. Al terminar ésta, un amigo cariñoso le toca en el brazo y le dice:— ya se ha terminado.

4.º idem.— Como el empresario ha dado la voz de "hágase la luz", se pueden leer los programas, yo "echo" mi vista sobre el que tiene entre sus manos el cortés espectador que interrumpe mi sueño, y leo: "Lo incomparable, lo nunca visto, hoy estreno de la dramática película en Dos Partes EL ESCALOFRIO... o cualquier otro título no menos terrorífico.

Comienza la proyección: las escenas trágicas se suceden con pasmosa rapidez; un niño muerto.

—Y vá uno!— se oye decir a un asiduo espectador.

Continúan las sensibles escenas que ponen la "carne de gallina" a los miedosos y hacen llorar al obeso rentista que antes cité.

"Un techo que se cae y mata a "cincos" personas".

—Y van "seis"!— vuelve a decir el que anuncia la muerte del primer, y que por lo bien que lo hace debe ser un empleado del Registro.

Comienzan las "pataditas en las butacas".

Nuevas muertes, nuevo llanto del sensible caballero y... nuevo "pregon".

Sigue el taconeó.

Cuando mayor era el silencio, "dentro del escándalo", un espectador de "chunga" dice:— ¡Adios humanidad, que te "queas" sin gente!

Hilaridad general, "se hace la luz" y... a la calle.

Ya en la puerta pregunta "uno" a que interrumpió el espectáculo:

—Qué opina Vd. de la película de esta noche?

Y el otro contestó:— ¡Pech! que ha sido un "gran negocio" para Marín el funeral.

¡Risa a todo "trapo"!

J. P. PÉREZ BURGOS.

## CRÓNICAS MADRILEÑAS

## Francia y España

Misión de cultura, beneficiosa para los dos pueblos, realizaron en Madrid los cinco insignes académicos que son nuestros huéspedes hace unos días con todos los honores que merece al alto rango intelectual de tales embajadores y enviados extraordinarios de la aristocracia del talento del país vecino.

Abiertos han encontrado los brazos hidalgos de la hospitalidad española, propios los espíritus para recibir las impresiones que en ellos dejan las enseñanzas de estos representantes del arte y de la ciencia francesas.

Un filósofo, Bergson; un naturalista, Perrier; un crítico, Imbert de Lau-tour; un profesor de Arte, Widor, y un literato, Lamy, han visitado bibliotecas, museos, estudios, y centros docentes y conversado con literatos, músicos, zoólogos, matemáticos, filósofos y críticos españoles para llevarse la jar-

convicción de que España, una vez conocida, no es solo un país de castañuelas y de toreros, de indolencia musulmana y de política de campanario.

Widor, el insigne organista y secretario perpetuo de la Academia de Bellas Artes, en una conferencia en el Ateneo sobre los orígenes é Historias de la Música — Massenet — la Música en España — no sólo dedicó con efusión de convicción grandes alabanzas á los musicales españoles modernos, sino que incorporó á los momentos más gloriosos de la revolución de la música en la Edad Media los nombres de los compositores españoles Escobedo, Cristóbal Morales, el reformador de la Música de la iglesia y Tomás Luis de Victoria que con un amigo y ómulo Palestrina se fundó una época de grandiosidad á la música religiosa. Más tarde, el eminente sucesor de Cesar Franck en su cátedra del Conservatorio de París, en conversaciones familiares, confirmó cuanto había dicho antes en su disertación acerca de la necesidad de que Francia envíe á España á sus artistas jóvenes y no los mande exclusivamente á Italia, pues en nuestros cantos populares, desde Andalucía á Galicia pueden encontrarse inagotables manantiales de inspiración y una variedad de bellísimas melodías que definen ellas solas las características de cada región.

Perier, el naturalista insigne, visitó nuestros museos y laboratorios, yendo de sorpresa en el camino de una investigación por la Ciencia española.

No podía imaginarse este progreso admirable de España en las Ciencias Naturales — ha dicho el sabio académico y en el altar de su devoción científica ha colocado de figuras como Caja, Carrascosa y demás cumbres de la Ciencia española otras que en nuestra patria realizaron esa labor, no por lo silenciosos menos fecunda, que incorpora el nombre de España al grupo de las naciones conquistadoras de la gloria científica.

Imbert de Latour, Bergson... Todos ellos han hallado ocasión para admirar un aspecto de nuestra vida intelectual que ha despertado en su espíritu un sentimiento de respeto hacia la文明nada España.

Pero por mucha y muy útil que sea la perspicacia de nuestros huespedes insignes no ha podido percatarse de que ese poder de progresión hacia el ideal de perfección científica y artística tiene delante otra fuerza que lo detiene: la política, diosa mayor de estos reinos que en todos interviene y á todos se aplica. Si el movimiento progresivo de la Ciencia y del Arte españoles no encuentra esa resistencia que vencer...

Este intercambio de impresiones espirituales que se ha realizado gracias a la visita de los académicos franceses a Madrid favorece también el de los intereses materiales de ambos pueblos, porque nada difunde con mayor eficacia el conocimiento de la valoración científica, artística y económica de un país que la voz autorizada de los representantes de la intelectualidad.

Del mismo modo que nosotros conocemos á Francia heroica al ver como ha improvisado un enorme poder militar que detiene y frustra agenos impuestos guerreros, así admiramos su grandeza intelectual escuchando las palabras que la Ciencia y el arte han puesto en los labios de estos misioneros de la cultura francesa.

## NUESTRO CLIMA

## POR LA MAÑANA

|                 |           |
|-----------------|-----------|
| Termómetro seco | 19        |
| Idem húmedo     | 17,5      |
| Barómetro       | 763,9     |
| Termómetro      | 21,5      |
| Máxima á sombra | 21,5      |
| Mínima          | 13        |
| Al sol          | 39        |
| Viento          | 13        |
| Mar             | 1,5       |
| Cielo           | Despejado |

## POR LA TARDE

|                 |           |
|-----------------|-----------|
| Termómetro seco | 21,5      |
| Idem húmedo     | 19,5      |
| Barómetro       | 762,2     |
| Termómetro      | 22,2      |
| Viento          | N. O. 4   |
| Mar             | Llana     |
| Cielo           | Despejado |

## Notas mineras

## Registros

Don Juan Estar Belda, presentó ayer un escrito en este Gobierno civil, solicitando la propiedad de treinta y cinco pertenencias de mineral de hierro en el término de "Mi Lola" número 33.607 del término de Almería.

También fueron solicitadas ayer, por don Federico Soria Alted, veinte pertenencias de mineral de plomo con el nombre de "Jurito" número 33.608 en término de Níjar.

## Carta de pago

Don Antonio Alonso Diaz presentó ayer carta de pago, para responder á las operaciones facultativas que se practicó en el registro de que es autor titulado "Buen Amigo" número 33.602 del término de Vélez Blanco.

## Pagos al Estado

Don Aureliano... dia Córdoba, presentó ayer la de pagos al Estado para los derechos del título de

## y pertenencias demarcadas

registro minero "Por si queda al... número 33.357 del término de Níjar.

## Relación

La Jefatura de Minas ha remitido al Boletín Oficial, para su publicación, una relación expresando las operaciones facultativas que se practicaron des de el dia 18 al 25 del mes actual en el cerro de las Bolas, del término de Níjar.

## EL DEFENSOR DE ALMERIA

## Admisión de registros

La jefatura de minas hace saber que han sido admitidos los siguientes registros mineros:

"Los Alfados" número 33.547 del término de Níjar, á don Fernando García del Pino.

"Despreciada" número 33.555 en Níjar á don Francisco Martínez Ruiz.

"Mi Encarnación" número 33.556 en Laujar y Fondón á don Antonio Sánchez Donaire.

"San Rafael" número 33.558 en Níjar á don Adalberto Córdoba Sevilla.

"La Encantada" número 33.568 en Córdoba á don Juan Capel Rodríguez.

"Mi Paca" número 33.569 en Huercal de Almería, á don Miguel López Sánchez.

"S. Rafael" número 33.570 en Níjar á don Adalberto Córdoba Sevilla.

"La Encantada" número 33.571 en Córdoba á don Juan Capel Rodríguez.

"Mi Paca" número 33.572 en Huercal de Almería, á don Miguel López Sánchez.

"S. Rafael" número 33.573 en Níjar á don Adalberto Córdoba Sevilla.

"La Encantada" número 33.574 en Córdoba á don Juan Capel Rodríguez.

"Mi Paca" número 33.575 en Huercal de Almería, á don Miguel López Sánchez.

"S. Rafael" número 33.576 en Níjar á don Adalberto Córdoba Sevilla.

"La Encantada" número 33.577 en Córdoba á don Juan Capel Rodríguez.

"Mi Paca" número 33.578 en Huercal de Almería, á don Miguel López Sánchez.

"S. Rafael" número 33.579 en Níjar á don Adalberto Córdoba Sevilla.

"La Encantada" número 33.580 en Córdoba á don Juan Capel Rodríguez.

"Mi Paca" número 33.581 en Huercal de Almería, á don Miguel López Sánchez.

"S. Rafael" número 33.582 en Níjar á don Adalberto Córdoba Sevilla.

"La Encantada" número 33.583 en Córdoba á don Juan Capel Rodríguez.

"Mi Paca" número 33.584 en Huercal de Almería, á don Miguel López Sánchez.

"S. Rafael" número 33.585 en Níjar á don Adalberto Córdoba Sevilla.

"La Encantada" número 33.586 en Córdoba á don Juan Capel Rodríguez.

"Mi Paca" número 33.587 en Huercal de Almería, á don Miguel López Sánchez.

"S. Rafael" número 33.588 en Níjar á don Adalberto Córdoba Sevilla.

"La Encantada" número 33.589 en Córdoba á don Juan Capel Rodríguez.

"Mi Paca" número 33.590 en Huercal de Almería, á don Miguel López Sánchez.

"S. Rafael" número 33.591 en Níjar á don Adalberto Córdoba Sevilla.

"La Encantada" número 33.592 en Córdoba á don Juan Capel Rodríguez.

"Mi Paca" número 33.593 en Huercal de Almería, á don Miguel López Sánchez.

"S. Rafael" número 33.594 en Níjar á don Adalberto Córdoba Sevilla.

"La Encantada" número 33.595 en Córdoba á don Juan Capel Rodríguez.

"Mi Paca" número 33.596 en Huercal de Almería, á don Miguel López Sánchez.

"S. Rafael" número 33.597 en Níjar á don Adalberto Córdoba Sevilla.

"La Encantada" número 33.598 en Córdoba á don Juan Capel Rodríguez.

"Mi Paca" número 33.599 en Huercal de Almería, á don Miguel López Sánchez.

"S. Rafael" número 33.600 en Níjar á don Adalberto Córdoba Sevilla.

"La Encantada" número 33.601 en Córdoba á don Juan Capel Rodríguez.

"Mi Paca" número 33.602 en Huercal de Almería, á don Miguel López Sánchez.

"S. Rafael" número 33.603 en Níjar á don Adalberto Córdoba Sevilla.

"La Encantada" número 33.604 en Córdoba á don Juan Capel Rodríguez.

"Mi Paca" número 33.605 en Huercal de Almería, á don Miguel López Sánchez.

"S. Rafael" número 33.606 en Níjar á don Adalberto Córdoba Sevilla.

# Nuestras conferencias telegráficas

De la guerra

## SITUACION INTERIOR DE ALEMANIA.

Durante la enfermedad del profesor Delbureck, ministro del Interior del Gobierno Imperial, el canciller Bethmann Holweg, ha decidido la formación de un ministerio de alimentación, que dependerá de aquel.

El hecho, según la prensa alemana, es que dada la desorganización que existe en la distribución de víveres a la población civil, el Emperador ha resuelto hacer dimitir a Delbureck, al cual sustituye el conde de Reoden, que deja el ministerio de Alsacia Lorena en el Gabinete Federal.

Para el ministerio de alimentación, se nombra al conde Urlintz, actual Presidente del Consejo de Baviera.

Este nombramiento obedece al deseo de acallar las protestas de los bávaros, contra las ilegalidades en la distribución de víveres en favor de Prusia.

## EL APROVISIONAMIENTO DE LA POLONIA RUSA.

El Gobierno inglés anuncia, que después de consultarla con el ruso, se ha aceptado, el proyecto del Gobierno yankee, para aprovisionar a la población civil de Polonia rusa, por medio de la comisión yankee que tomó á su cargo el avituallamiento de Bélgica y bajo la garan- tía de que todo el sistema de aprovisionamiento, deberá aplicarse en toda la Polonia rusa, y que los Gobiernos aleman y austriaco se encargan de defender toda exportación de artículos alimenticios, de la Polonia.

El Gobierno inglés impone la condición de que los Gobiernos de Austria y Alemania se encarguen de proporcionar víveres suficientes á las poblaciones civiles de Serbia, Albania y Montenegro, que se encuentran hambrientos, por que los artículos alimenticios que han producido estos países, han sido confiscados y exportados por la ocupación.

## DECLARACIONES DE LAUSING — DESPUES DE LA NOTA YANKEE. — COMENTARIOS DE LA PRENSA ALEMANA.

Las declaraciones hechas por Lausing, después de la réplica yankee á la contestación de Alemania son ampliamente comentadas por la prensa alemana, que las considera graves.

Lansing, ha dicho: "Nuestras diferencias con Inglaterra, no puede ser objeto de discusión con Alemania, pues hay que advertir, que en nuestras negociaciones con el Gobierno inglés, nosotros obramos como inauditablemente debemos obrar, según las obligaciones de nuestro tratado con Inglaterra, sobre todo al resolver diferencias entre ambos Gobiernos."

Nosotros propusimos á Alemania un tratado análogo, que esta rechazó".

## UNA INTERPACION DEL "GAZETTE VON" AL EMBAJADOR YANKEE EN BERLIN.

El periódico alemán "Gazette Von" ha pedido a Gerard, embajador de los Estados Unidos en Berlín, una interpacion acerca de las declaraciones de Lausing.

Gerard, ha dicho:

"Inauditablemente, se refiere al tratado que esupura, que todas las querencias entre los Estados, que no puedan ser resueltas por la vía diplomática, deberán someterse á una comisión especial investigadora, que deberá dar cuenta á los dos Gobiernos interesados, dentro del plazo de un año".

La prensa alemana, saca la conclusión de que Inglaterra, dispone de un año para resolver, con los Estados Unidos las diferencias acerca del bloqueo.

En la región de Verdún ha habi-

## EL CONFLICTO GERMANO-YANKEE.

Según telegramas recibidos de Nueva York, la situación diplomática se ha complicado notablemente por la nota de Alemania, por que la alusión á las negociaciones anglo-americanas, imposibilita á los Estados Unidos, para insistir en sus demandas á los aliados, sin que parezca que sigue las prescripciones alemanas y por consiguiente, en que el Gobierno americano, contestará á la última nota de Inglaterra.

## PARTÉ OFICIAL RUSO

En Petrogrado han dado á la prensa el siguiente comunicado:

Sudeste de Olka.— Provocamos una explosión en una batería enemiga.

Stryppa.— El enemigo intentó acercarnos á las trincheras dis- persando nuestro fuego.

Cogimos varios prisioneros.

En el Cáucaso.— Hacia Bayburt, rechazamos en todas partes los ataques de los turcos causándoles grandes pérdidas.

Estos acumularon fuerzas considerables hacia Erzindjan donde tomaron la ofensiva.

Después de un combate que duró toda la jornada rechazamos algunos elementos de la vanguardia, pero cesaron pronto la ofensiva, por haberles causado grandes pérdidas nuestro fuego.

Mesopotamia.— Las fuerzas rusas ocuparon la región de Revanduran, el enemigo derrotado se retiró precipitadamente abandonando tres cañones, gran número de cajas de municiones y muchos documentos importantísimos.

## DE GRECIA

Dicen de Salónica, que los alemanes bombardearon el puerto de Matadi, matando á doce paisanos griegos, varias mujeres y niños.

## ATENTADO CONTRA UN GENERAL ALEMÁN

En Salónica corren rumores de haber currido en Smirna un atentado contra el general alemán Limán Vausanders.

Se dice que le arrojaron una bomba de dinamita.

La noticia no ha tenido confirmación.

## DE BULGARIA

Aumentan las desertiones en el ejército búlgaro, debidas á la escasez de alimentos.

Muchos soldados hambrientos pasan la frontera y se entregan á sus enemigos.

## PARTÉ OFICIAL INGLÉS

El parte oficial dado en Londres dice lo siguiente:

El general inglés Smits comunica que los alemanes atacaron á Konueviamli bajo la dirección del comandante en jefe alemán Persch, no consiguendo su intento.

En el frente belga rechazamos algunas patrullas alemanas por fuertes escoceses.

Una patrulla inglesa logró penetrar en una trinchera enemiga.

Al sur del canal de Bassee han sido bombardeadas las posiciones enemigas de Verneuil.

La artillería enemiga ha demostrado mucha actividad en los sectores de Naricourt, Sanchez Hambrin, Saint Eloy y en el reducto Hohenzollern.

## PARTÉ OFICIAL FRANCES

El comunicado oficial de París, facilitado hoy a la prensa dice así:

Al sur de Somme, cerca de Uermande Villers, hemos dado un severo golpe de mano que nos ha permitido limpiar al enemigo de una trinchera alemana de primera línea.

En la Champagne, gran actividad por mbs artilleras en los sectores de Maisons, Champigne, Butte y Mennil.

Durante una incursión á una obra alemana del oeste del monte Tetu, hemos cogido 15 prisioneros.

En la región de Verdún ha habi-

do bombardeo en los echartes del bosque Avocourt y loma 304.

La noche ha transcurrido tranquila en el resto del frente.

## La política

### ROMANONES EN EL CAMPO

Como tenía anunciado, el Presidente del Consejo señor Conde de Romanones, ha pasado el día en el campo.

Esta tarde conferenció por teléfono con el ministro de la Gobernación, quien le informó de varios telegramas recibidos de provincias que no acusan novedad.

### RUIZ GIMENEZ EN PALACIO

El ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez, acompañado de su esposa, estuvo hoy en Palacio, cumpliendo á las reinas.

### DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" publica una Real Orden sometida á la regia firma por el ministro de Instrucción Pública, señor Burell, por la cual son recorridas todas las escalas del escalafón del Magisterio primario.

También publica la "Gaceta" una disposición de Guerra, concediendo abonos de tiempo á partir de primero de Noviembre de 1912

### EN MADRID. — GAONA CORTA UNA OREJA

La tradicional corrida del día de San Isidro, se celebró hoy. En la plaza un lleno.

Rodolfo Gaona, Joselito y Belmonte alternaron con seis toros de Gamo Civico (antes Parlade).

Asistieron SS. AA. las infantas doña Isabel y doña Luisa.

Al hacer el paseo las cuadrillas, fueron silvadas.

El ganado resultó superior.

Gaona se abre de capa e instrumenta varias verónicas, una de ellas muy elegantes y ceñida (Ovación).

En la muleta ejecutó el mejicano una faena muy valiente e inteligente, en la que hubo pases de todas marcas, que el público coreó y aplaudió.

Entrando bien, dio un pinchazo.

Con pases de tirón, desentablea al bicho, y arrancando luego guapamente colocó Gaona media superior (Ovación y vuelta al ruedo).

En el cuarto Rodolfo Gaona, toreó colosalmente por verónicas y navarras, entusiasmado al público al ejecutar varias gaoneras monumentales (Ovación).

Con las banderillas clavó cuatro pares inmejorables.

Rodolfo con la muleta, dió tres naturales soportes.

Sigue con ayudados, molinetes, de roquillas, cambiándose la muleta de mano en la misma cara.

Sobresalió uno de pecho monumental.

Toda la faena fue hecha en dos palos de terreno, parando y tempiando el matador admirablemente.

Cuadra el toro y entrando con coraje y desde cerca, agarró un volante colosal, del que rueda el toro sin puntilla.

(Ovación enorme, música y la oreja).

La faena hecha por Gaona, es de las mejores que hicieron en el ruedo maureño.

Josento superiorísimo en sus tozos, lo mismo con la capa que con la muleta.

Con el estoque bien.

Belmonte desgraciado.

### EN CARABANCHEL

En esta plaza se celebró hoy una novillada económica.

En ella tomaron parte tres debu-

Paquillo, mal.

Lorosa, bien.

Valencia en su segundo superior

toreando y matando.

que le llenaron el coche de juguetes y chucherías.

### LAS FIESTAS DEL "BOLLU" DE PASCUA.

En la Alameda de la Florida han continuado las fiestas organizadas por el centro asturiano.

Enorme gentío ha acudido á preseñar las fiestas.

Como ayer, las rústicas gaitas asturianas dejaron sentir sus larguídas y dulces notas acompañando á los cantores.

Había muchos guitarros, bailándose y cantándose de lo lindo.

Los restaurantes y sidrerías, que eran muchos, estaban atestados.

Entre los concurrentes á la fiesta, se encontraban los señores Alvarez (D. Melquiades), Alvarez Valdés, Corujedo, el alcalde de Oviedo y muchos primates de la colonia asturiana.

En el artístico templete colocado en el campo, actuaron "Los Llanicos" grupo compuesto de cuatro parejas, tamborileros, gaitero y cantador, los cuales bailaron el clásico "Pericote" y la llamada "Rondalla Gijonesca" de la que forman parte el célebre gaifero de Libardon y el tamboriler de la Abadía.

También actuaron algunas parejas de Mieres.

### EL BAJO DE ALCAZARQUIVIR

Hoy ha llegado á esta corte el bajá de Alcazarquivir, que viene á cumplimentar al rey.

Fué recibido por el ministro de Estado don Amalio Jimeno, quien le acompañó á Palacio.

El bajá pronunció un discurso, agradeciendo la favorable acogida que se le ha dispensado en España, haciendo grandes protestas de espartanismo.

El bajá visitará, Barcelona, Valencia y toda Andalucía.

### MOROS AMIGOS

Mañana llegará á Madrid una delegación de mrs notables amigos de España, los cuales vienen á visitar al rey.

### DISTURBIOS ELECTORALES. — UNA COLISION. — DOS HERIDOS.

Comunican de Tudela, que con motivo de resentimientos electorales ha ocurrido una colisión entre dos grupos contrarios en política, de la que han resultado dos heridos graves.

### SOBRE EL DISCURSO DEL REY

El periódico "Diario Universal" publica hoy algunas aclaraciones al discurso pronunciado ayer por el rey en la Academia de Medicina con motivo de la recepción del doctor Márquez.

Lamenta que se haya tergiversado por alguien que al hablar de trabas se refería á la administración y no á los gobiernos.

Un personaje ministerial estima que se ha exagerado lo ocurrido, y explica la ausencia de Burell de aquél acto.

Agrega que el discurso del rey no era por mandato del gobierno, según la Constitución.

Además — termina — el rey presidente de la Junta de Defensa Nacional y puede votar, en el seno de la Junta, en contra de la opinión del presidente del Consejo de ministros, sin que esto sea suficiente para un caso de crisis.

### EN ALICANTE. — OTRO MITIN

En Alicante se ha celebrado otro mitin análogo al que asistieron unas 2.000 personas, que también ha transcurrido normalmente.

### DE BARCELONA. — EL PROBLEMA DEL PAN.

Esta mañana ha comenzado la incautación de trigo y harinas acordada por el gobernador.

Los empleados municipales, recorrieron el muelle, tomando nota de las existencias y comunicando á los fabricantes la orden de incautación.

Desde la madrugada, ha reinado creciente animación en todo el campo de San Antonio de la Florida,

donde como tradicional costumbre, han sido instalados numerosos puestos de bimuelos, torrões, etc., que eran invadidos por los romeros, haciendo gran consumo de sus mercancías.

Desde la madrugada, ha reinado creciente animación en todo el campo de San Antonio de la Florida,

donde como tradicional costumbre, han sido instalados numerosos puestos de bimuelos, torrões, etc., que eran invadidos por los romeros, haciendo gran consumo de sus mercancías.

En vista de las incautaciones hechas, podrá disponerse de unas

